

Análisis para Discusión de la Canasta Básica de Alimentos Vigente a partir de noviembre de 2017

Elaborado por María Beatriz Villeda Vidal para el
Consejo Económico y Social de Guatemala

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL (CES)

**ANALISIS PARA DISCUSIÓN DE LA CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS
VIGENTE A PARTIR DE NOVIEMBRE DE 2017**

Consultora: María Beatriz Villeda Vidal

Guatemala, diciembre de 2017

Contenido

Introducción	1
1. Que es el IPC y cuál es su utilidad.....	2
2. Que es la CBA y cuál es su utilidad	6
3. Evolución de la CBA	6
3.1 En cuanto a estructura	6
3.2 En cuanto a precios	8
3.3 Comparación de las variaciones interanuales y mensuales en el costo de la CBA y en el IPC de grupo de alimentos y bebidas no alcohólicas.....	12
4. Definiciones de indicadores relacionados que no deben confundirse	13
5. Conclusiones	14
6. Recomendaciones	15
Bibliografía consultada.....	16

Índice de tablas

Tabla 1. Departamentos que integran las regiones para el cálculo del IPC	2
Tabla 2. Índice y variaciones del IPC. Octubre 2016 a octubre 2017	3
Tabla 3. IPC por grupo de gasto. Variaciones mensuales en %. Período noviembre 2016 a octubre 2017	4
Tabla 4. IPC. Variación interanual por división de gasto y región. Octubre 2017 (%)	5
Tabla 5. Diferencias en las bases de cálculo de la CBA vigente a partir del 7 de noviembre con relación a la CBA anterior.	7
Tabla 6. Variaciones entre las CBA vigente hasta el 6 de noviembre de 2017 y la CBA actual	8
Tabla 7. Comportamiento del costo de la CBA por mes y año en Quetzales	9
Tabla 8 Costo de la CBA vigente a partir del 7 de noviembre de 2017	11
Tabla 9. Variaciones mensuales y anuales del costo del grupo de alimentos y bebidas no alcohólicas del IPC y del costo de la CBA en %	12

Índice de figuras

Figura 1. Índice y variaciones del IPC en relación con la meta de inflación, octubre 2016 – octubre 2017	4
Figura 2. IPC por grupo de gasto. Variaciones mensuales en %. Noviembre 2016 a octubre 2017.	5
Figura 3. Variación interanual por división de gasto y región. Octubre 2017. (%)	6
Figura 4. Comportamiento del costo de la CBA por mes y por año. En Quetzales	10
Figura 5. Diferencia interanual en el costo de la CBA. En %	10
Figura 6. Variaciones del costo del grupo de alimentos y bebidas no alcohólicas de y del ACBA (%)	13

Introducción

El Consejo Económico y Social, (CES) es una institución autónoma, de derecho público, con personalidad jurídica, patrimonio y presupuesto propio, concebido como un órgano consultivo permanente de los organismos del Estado, sus decisiones no son vinculantes. Está conformado por consejeros titulares y consejeros suplentes de organizaciones de cooperativistas, organizaciones de empresarios, organizaciones de trabajadores.

Su Misión es “Mantener un diálogo social permanente entre los sectores productivos con relación al diseño e implementación de políticas públicas sobre aspectos económicos y sociales de Guatemala, en búsqueda de la permanencia de política y la construcción de una estrategia nacional de desarrollo”.

En noviembre de 2017 se aprobó una nueva Canasta Básica Alimentaria (CBA), por lo que en el marco de su misión y considerando la importancia de este instrumento para efectos de política pública, el CES definió realizar un análisis de la misma y su relación con el Índice de Precios al Consumidor (IPC) para aportar elementos de discusión que puedan llevar a los miembros del Consejo a tener una información y un análisis común para efecto de utilizar estos instrumentos en análisis y propuestas de política pública.

El presente informe aborda la definición y utilidad tanto del IPC como de la CBA y otros indicadores como el Índice de Precios al Productor y el Índice de Precios al Mayorista, para aclarar las diferencias entre los distintos indicadores. Presenta, para el período de octubre 2016 a octubre 2017, un análisis del IPC como principal indicador de inflación, sus variaciones por grupo de gasto y por región.

Realiza un análisis de la evolución de la CBA en cuanto bases de cálculo, estructura y precios, así como del comportamiento del costo de la CBA de enero 2015 a agosto 2017, sus variaciones interanuales y por mes para identificar con precisión las alzas de precio y sus causas. Compara las variaciones interanuales y mensuales del costo de la CBA y del grupo de gasto de alimentos y bebidas no alcohólicas del IPC y finalmente presenta conclusiones y recomendaciones como base para provocar un enriquecimiento de las mismas por parte de los miembros del Consejo.

1. Que es el IPC y cuál es su utilidad

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) es un indicador macroeconómico que se utiliza comúnmente para medir el ritmo de la inflación¹. Refleja el comportamiento del nivel general de precios al consumidor final de los bienes y servicios de mayor consumo por parte de los hogares residentes en el área urbana del país² y explica el poder adquisitivo del Quetzal. Asimismo, se utiliza para evaluar los resultados de las políticas económicas; en los contratos privados o públicos para estipular márgenes de variación de precios pactados; en los contratos de arrendamiento de viviendas; contratos de préstamos; y en la negociación laboral en el sector público y privado.

Se calcula de manera mensual y anual, por región y a nivel de país, para medir las variaciones en ambos períodos. Las regiones son:

Tabla 1. Departamentos que integran las regiones para el cálculo del IPC

REGION		DEPARTAMENTOS
I	Metropolitana	Guatemala
II	Norte	Alta Verapaz, Baja Verapaz
III	Nororiente	Izabal, Chiquimula, Zacapa, El Progreso
IV	Suroriente	Jutiapa, Jalapa, Santa Rosa
V	Central	Chimaltenango, Sacatepéquez, Escuintla
VI	Suroccidente	San Marcos, Quezaltenango, Totonicapán, Sololá, Retalhuleu, Suchitepéquez
VII	Noroccidente	Huehuetenango, Quiché
VIII	Petén	Petén

El año base de cálculo actual y de los datos que se presentan a octubre 2017 es 2010,³ y la fuente de cálculo de este índice es la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares (ENIGFAM) levantada entre julio 2009 y julio 2010 sobre cuya base se integra y actualiza la canasta de bienes y servicios que refleja la estructura del consumo promedio final de la población, que corresponde al patrón de consumo más frecuente. En el caso del IPC con base en la ENIGFAM 2010 se seleccionaron 12 grupos de gasto, 280 productos y 440 variedades.

Como se indicó, el IPC se integra por doce grupos o divisiones de gasto, cada uno con su propio índice. La mayor ponderación del gasto corresponde a alimentos y bebidas no

¹ Inflación: Se refiere al crecimiento generalizado y continuo de los precios de los bienes y servicios de una economía. El fenómeno contrario se denomina deflación.

² / INE. Cambio de Base del IPC. Guatemala, enero 2011.

³ / Las recomendaciones internacionales indican que el cambio de período de año base sea como máximo cada 10 años.

alcohólicas (37.98 con relación a 100), seguido por transporte (15.58%) y vivienda, agua, electricidad y gas (12.61). Los grupos de gasto son:

- i. Alimentos y bebidas no alcohólicas
- ii. Salud
- iii. Transporte
- iv. Bebidas alcohólicas y tabaco
- v. Bienes y servicios diversos
- vi. Muebles, artículos para el hogar
- vii. Vivienda, agua, electricidad y gas
- viii. Prendas de vestir y calzado
- ix. Restaurantes y hoteles
- x. Recreación y cultura
- xi. Educación
- xii. Comunicaciones

Según el INE⁴ para octubre de 2017 el poder adquisitivo del Quetzal se ubicó en 0.76, perdiendo 24 centavos con relación al período base diciembre 2010 y 3 respecto a octubre de 2016.

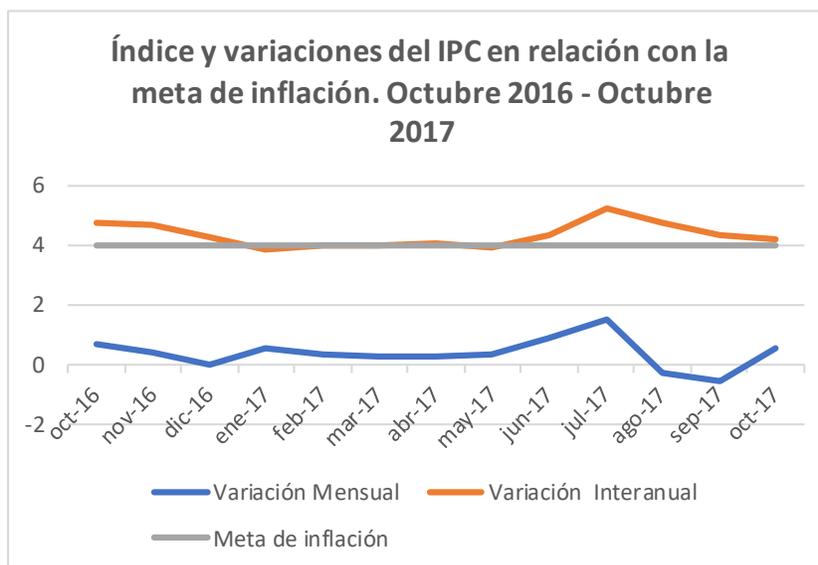
Tabla 2

Índice y variaciones del IPC. Octubre 2016 a octubre 2017			
	IPC	Variación Mensual	Variación Interanual
oct-16	126.33	0.69	4.76
nov-16	126.82	0.39	4.67
dic-16	126.83	0.01	4.23
ene-17	127.49	0.52	3.83
feb-17	127.92	0.34	3.96
mar-17	128.23	0.24	4.00
abr-17	128.56	0.26	4.09
may-17	128.96	0.31	3.93
jun-17	130.07	0.86	4.36
jul-17	132.04	1.51	5.22
ago-17	131.65	-0.3	4.72
sep-17	130.93	-0.55	4.36
oct-17	131.64	0.54	4.2

Fuente: INE. IPC octubre 2017. Base 2010. Guatemala nov 2017

⁴ /INE. IPC octubre 2017. Base diciembre 2010. Guatemala, noviembre de 2017

Figura 1



La meta de inflación para los años 2016 y 2017 se fijó en 4 más menos 1, por lo que para efectos de la gráfica se ponderó en 4.0 La variación interanual del IPC, en el período de octubre 2016 a octubre de 2017, se mantuvo cercana a la meta, con excepción de los meses de octubre y noviembre de 2016 y julio y agosto de 2017.

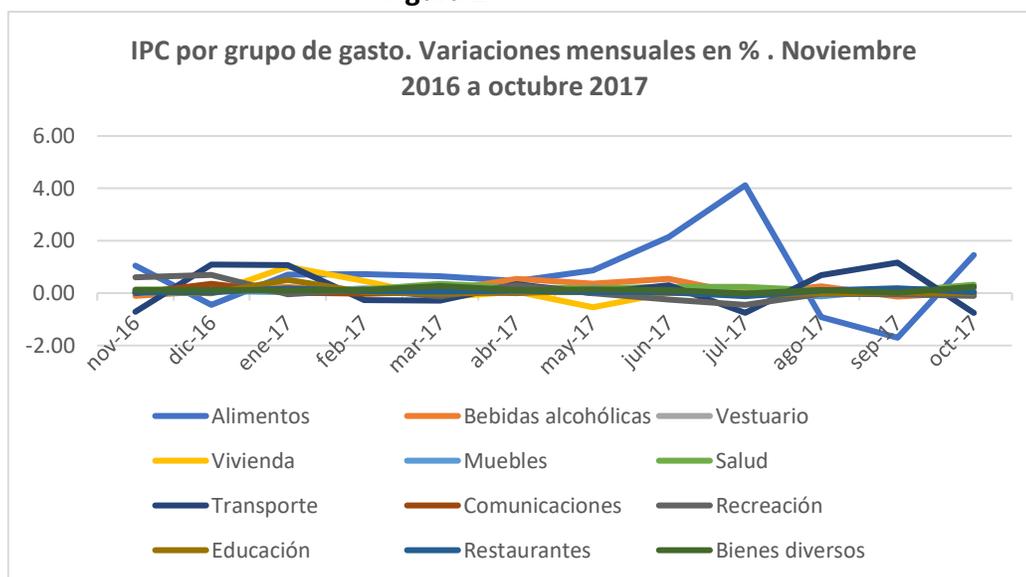
Los factores que incidieron en las alzas en julio del presente año se dieron en el grupo de gasto de alimentos. En dicho grupo, como puede verse en la gráfica de la página siguiente, se registró una variación sustancial la cual, según el documento del IPC de Julio del INE, obedeció a alzas en el precio en tomate (49.30%), aguacate (14.67%), legumbres y hortalizas (9.83%), repollo, lechuga, zanahoria y naranja con crementos del más del 8%, cebolla (7.377%), hierbabuena (17.93%) y culantro (7.67%).

Tabla 3

IPC por grupo de gasto. Variaciones mensuales en %. Periodo noviembre 2016 a octubre 2017												
	Alimentos	Bebidas alcohólicas	Vestuario	Vivienda	Muebles	Salud	Transporte	Comunicaciones	Recreación	Educación	Restaurantes	Bienes diversos
nov-16	1.06	-0.11	0.05	0.02	0.04	0.15	-0.71	-0.01	0.59	0.06	0.03	0.11
dic-16	-0.46	0.07	0.21	-0.01	0.08	0.15	1.09	0.36	0.70	0.00	0.03	0.13
ene-17	0.71	0.24	0.17	1.01	0.04	0.12	1.07	0.01	-0.05	0.51	0.17	0.10
feb-17	0.72	-0.03	0.07	0.46	0.18	0.14	-0.26	-0.02	0.15	0.04	0.08	0.13
mar-17	0.64	0.08	0.09	-0.17	0.09	0.35	-0.28	0.04	-0.13	-0.02	0.05	0.27
abr-17	0.45	0.54	0.11	0.05	-0.01	0.22	0.35	0.01	0.30	0.03	0.09	0.13
may-17	0.87	0.36	0.05	-0.54	0.20	0.18	0.00	0.08	-0.01	0.04	0.03	0.13
jun-17	2.15	0.55	0.02	0.01	0.11	0.24	0.30	0.02	-0.24	0.01	0.03	0.11
jul-17	4.12	-0.04	0.04	0.04	0.00	0.24	-0.74	-0.02	-0.45	-0.08	-0.12	-0.02
ago-17	-0.92	0.27	0.06	-0.01	-0.12	0.09	0.68	0.00	-0.03	0.00	0.10	0.13
sep-17	-1.70	-0.13	0.01	0.04	0.13	0.07	1.17	0.01	-0.05	0.02	0.19	0.02
oct-17	1.45	0.04	0.01	0.05	0.19	0.31	-0.76	0.00	-0.10	0.00	0.03	0.23

Fuente: Cálculos propios con base en datos del INE.

Figura 2



El comportamiento y las variaciones del IPC en cada una de las regiones es diferente como puede observarse en la tabla y gráfica siguientes. La variación interanual para octubre de 2017 en las regiones III (20.07%); II (11.45%); VII (9.84%); y IV (9.22%) son superiores a la variación del nivel república que se situó en 4.2%.

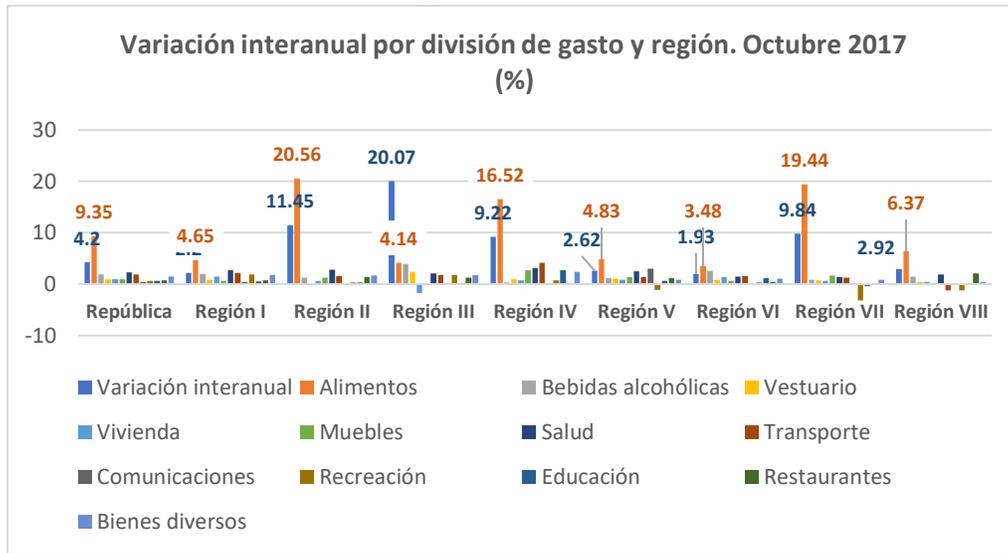
El análisis por grupo de gasto permite determinar que el grupo de alimentos y bebidas no alcohólicas presenta las variaciones más altas de todos los grupos y en las regiones II (20.56%); VII (19.44%) y IV (16.52%) supera la variación de este grupo en el nivel república que registró 9.35%. En la tabla, para cada grupo se marcan en rosado las variaciones que superan a la del nivel república.

Tabla 4

IPC. Variación interanual por división de gasto y región. Octubre 2017 (%)													
Región	Variación interanual	Alimentos	Bebidas alcohólicas	Vestuario	Vivienda	Muebles	Salud	Transporte	Comunicaciones	Recreación	Educación	Restaurantes	Bienes diversos
República	4.2	9.35	1.87	0.90	0.94	0.94	2.29	1.90	0.47	0.67	0.60	0.73	1.47
Región I	2.2	4.65	1.99	0.83	1.43	0.63	2.70	2.20	0.39	1.88	0.50	0.75	1.79
Región II	11.45	20.56	1.23	0.12	0.64	1.23	2.85	1.61	0.00	0.34	0.34	1.34	1.63
Región III	20.07	4.14	3.91	2.36	-1.76	0.09	2.05	1.77	0.03	1.81	0.15	1.22	1.78
Región IV	9.22	16.52	0.35	0.92	0.70	2.69	3.16	4.14	0.12	0.70	2.68	-0.17	2.36
Región V	2.62	4.83	1.16	1.04	0.86	1.35	2.54	1.40	3.04	-1.10	0.67	1.13	0.81
Región VI	1.93	3.48	2.63	0.86	1.35	0.63	1.43	1.53	-0.22	0.31	1.14	0.48	1.01
Región VII	9.84	19.44	0.82	0.71	0.61	1.66	1.41	1.22	0.02	-3.22	-0.43	0.06	0.80
Región VIII	2.92	6.37	1.42	0.48	0.48	0.23	1.83	-1.19	0.13	-1.23	0.17	2.13	0.46

Fuente: INE. IPC octubre 2017. Base diciembre 2010, Guatemala, noviembre 2017,

Figura 3



2. Que es la CBA y cuál es su utilidad

La Canasta Básica Alimentaria (CBA), puede definirse como “un conjunto de alimentos que constituyen un mínimo necesario para satisfacer por lo menos las necesidades energéticas y proteínicas de una familia y que se ajustan, en la medida de lo posible, al patrón cultural, capacidad adquisitiva, así como a la disponibilidad y precios de los alimentos a nivel local”.

Puede utilizarse para evaluar pobreza, promover la seguridad alimentaria en términos de hábitos alimentarios, y promover el derecho humano a la alimentación. Cuando se estructura como el deber ser, se trata de una CBA normativa.

3. Evolución de la CBA

3.1 En cuanto a estructura

La CBA vigente hasta el 6 de noviembre de 2017, tuvo una utilidad de 22 años, período en el cual han cambiado varios aspectos, como el promedio del número de miembros de la familia, la composición de los alimentos de mayor consumo por las familias, precios, etc. Aunque se realizaron tres estudios (2003, 2011, 2015) que pretendían actualizarla, sus resultados no fueron aprobados. El 7 de noviembre de 2017 entró en vigor la nueva CBA, la cual considera los requerimientos energéticos, se seleccionan los alimentos de mayor consumo y se determinan las cantidades de alimentos para llenar los requerimientos establecidos.

Las diferencias en las bases del cálculo de la CBA vigente a partir del 7 de noviembre con relación a la CBA anterior se muestran a continuación.

Tabla 5

Diferencias en las bases de cálculo de la CBA vigente a partir del 7 de noviembre con relación a la CBA anterior.

	CBA Vigente al 6 de noviembre de 2017	CBA Vigente a partir del 7 de noviembre de 2017
Miembros de la familia	5.38	4.77
Número de productos	26	34
Kilocalorías	2,210	2,262
Costo total estimado	A agosto 2017: Q.4,311.90	A noviembre 2017: Q.3,633.49
Fuentes de cálculo	Datos de requerimientos energéticos de INCAP (1993)	Datos de requerimientos energéticos de INCAP. Menchú, Torún y Elías (2012)
	Encuesta de Consumo Aparente (1991)	Proyecciones de población y datos de la ENSMI
	ENIGFAM 1979 - 81	ENEI para definir grados de esfuerzo / requerimiento energético
	En precios se utilizaba la ponderación de la división de alimentos y bebidas no alcohólicas (54.8%)	ENCOVI 2014 para seleccionar los productos y sus requerimientos en gramos. Tres criterios de selección aplicados: consumo del 50% o más de hogares; que el gasto en el producto sea 1% o más con relación al gasto total en alimentos; que aporte el 0.5% o más en calorías. Precios promedio simple de presentaciones cotizadas en IPC
		Costo fuera del hogar se calculó reduciendo los gramos en el umbral de calorías, de 2,490 a 2,320 para no sesgar el aporte energético de las comidas fuera del hogar.

En la nueva CBA se adicionan 10 productos entre carnes, embutidos (salchicha), hierbas, frutas, Incaparina, avenas y sopas instantáneas y de vaso. De la canasta anterior se eliminan dos, margarina y ejote. Las cantidades de consumo se redistribuyen en un mayor grupo de alimentos. La tabla siguiente muestra las diferencias en el contenido de productos de cada CBA.

Tabla 6

Variaciones entre las CBA vigente hasta el 6 de noviembre de 2017 y la CBA actual.							
CBA vigente hasta noviembre 2017 a/				CBA vigente a partir del 7 de noviembre 2017			
No.	Productos	U. de medida		Gr./Fam/Día	No.	Productos	Gr./Fam/Día
1	Crema fresca no pasteurizada	250	ml.	58.28	1	Crema fresca no pasteurizada	45
2	Queso fresco	460	g	34.46	2	Queso fresco o duro	31
3	Leche pasteurizada	1000	ml.	201.21	3	Leche pasteurizada	251
4	Leche en polvo	460	g	26.97	4	Leche en polvo	29
5	Pollo con menudos	460	g	135.59	5	Carne de pollo o gallina	153
6	Hueso con carne de res	460	g	127.85	6	Carne de res con hueso	101
					7	Carne de res sin hueso	102
					8	Carne de cerdo sin hueso	89
					9	Embutidos	61
7	Huevos	648	g	135.11	10	Huevos de gallina	132
8	Frijol negro	460	g	339.71	11	Frijol	277
9	Arroz de segunda	460	g	166.59	12	Arroz	161
10	Tortillas de maiz	460	g	2214.77	13	Tortillas de maiz	1804
11	Pan francés corriente	460	g	235.4	14	Pan francés	173
12	Pan dulce	460	g	92.3	15	Pan dulce	216
13	Pastas para sopa	460	g	110.93	16	Fideos, tallarines, coditos, pasta	62
14	Azúcar blanca	460	g	452.06	17	Azúcar	409
15	Margarina	460	g	18.95			
16	Aceite corriente	750	ml.	80.7	18	Aceites comestibles	125
17	Guisquil	460	g	320.11	19	Guisquil	409
					20	Hierbas	110
18	Ejote	460	g	38.35			
19	Tomate	460	g	169.85	21	Tomate	162
20	Cebolla	460	g	62.58	22	Cebolla	94
21	Papa	460	g	182.92	23	Papa	144
					24	Aguacates	104
					25	Piñas	186
					26	Sandías	214
22	Bananos maduros	460	g	209.82	27	Bananos / guineos	262
23	Plátanos maduros	460	g	164	28	Plátanos maduros	207
					29	Avenas de todas clases	49
					30	Incaparina	53
24	Café tostado y molido	460	g	53.8	31	Café tostado, molido, instantáneo	42
25	Sal común de cocina	115	g	53.8	32	Sal común de cocina	45
26	Bebida gaseosa	1000	ml.	191.77	33	Aguas gaseosas	248
					34	Sopas instantáneas en vaso	13

3.2 En cuanto a precios

El costo de la CBA constituye un indicador de alta relevancia económica y social, dada su incidencia en la capacidad de los hogares para satisfacer las necesidades alimentarias de sus integrantes. El costo mensual de la nueva CBA en noviembre de 2017 alcanzó los

Q.3,633.49, en tanto que el de la CBA anterior fue de Q.4,311.90 en agosto de 2017. La baja en el costo de la CBA actual obedece a la incorporación de nuevos productos y su requerimiento en gramos. Sin embargo, el factor determinante es el uso de promedio simple para consignar el precio por producto.

El costo de la CBA anterior ha mostrado una tendencia creciente como puede verse en el siguiente cuadro y las gráficas que ilustran el comportamiento mensual y las variaciones interanuales entre 2015, 2016 y parte de 2017.

Tabla 7

Comportamiento del costo de la CBA por mes y año en Quetzales			
Mes	2015	2016	2017
Enero	3,247.20	3,662.00	4,079.40
Febrero	3,281.70	3,671.71	4,098.60
Marzo	3,282.30	3,668.43	4,123.45
Abril	3,315.00	3,697.41	4,138.26
Mayo	3,358.50	3,736.80	4,170.65
Junio	3,405.60	3,773.40	4,351.35
Julio	3,422.70	3,833.10	4,454.10
Agosto	3,420.90	3,848.55	4,311.90
Septiembre	3,436.80	3,826.24	
Octubre	3,507.60	3,905.64	
Noviembre	3,540.60	3,938.03	
Diciembre	3,589.80	3,958.80	
Fuente: INE. Propuesta de nueva CBA y metodología de costo de adquisición. Guatemala, octubre 2017.			

Figura 4

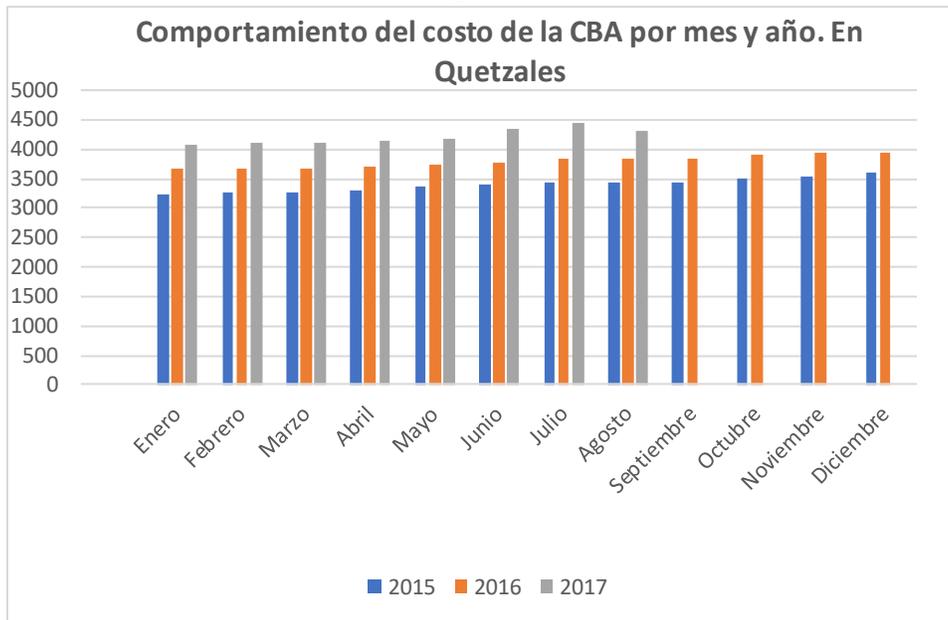
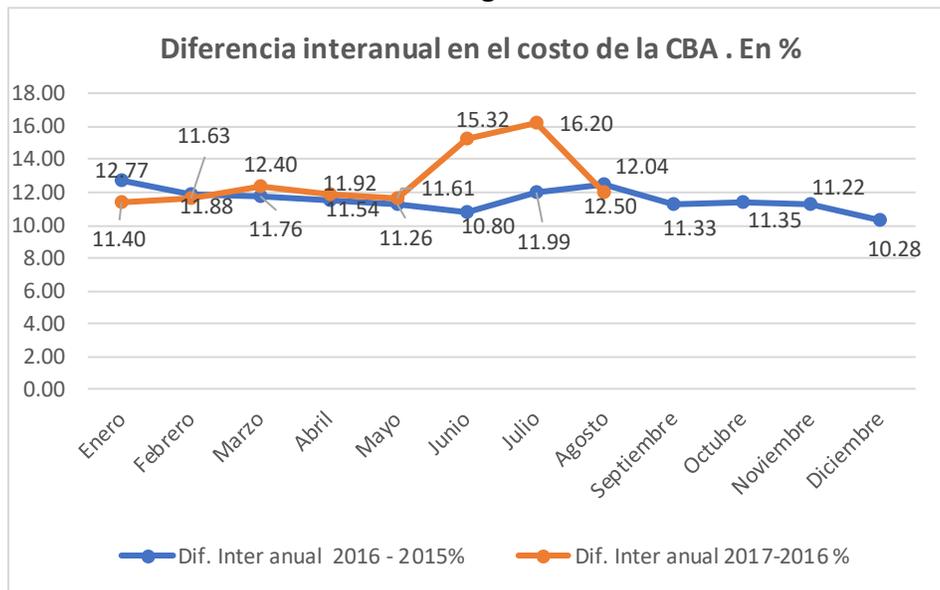


Figura 5



Las diferencias interanuales que se observan en junio y julio se deben a alza en los precios de los alimentos de origen agrícola.

La siguiente tabla muestra en detalle el costo de la nueva CBA para noviembre de 2017, tanto por producto, como por mes y por año. Una aclaración importante es que si bien la CBA forma parte de la canasta con la que se calcula el IPC de la división del grupo de alimentos y bebidas no alcohólicas, ambas canastas difieren en el objetivo que persiguen, en la cantidad de bienes que los componen, así como en las distintas ponderaciones.

Tabla 8

Costo de la CBA vigente a partir del 7 de noviembre 2017				
No.	Productos	Gr./Fam/Día	Precio promedio simple	Costo diario. Hogar de 4.77 x personas. (Q.)
1	Crema fresca no pasteurizada	45	10.07	1.81
2	Queso fresco o duro	31	23.6	1.59
3	Leche pasteurizada	251	11.33	2.84
4	Leche en polvo	29	37.38	2.36
5	Carne de pollo o gallina	153	12.48	4.15
6	Carne de res con hueso	101	16.79	3.69
7	Carne de res sin hueso	102	28.42	6.3
8	Carne de cerdo sin hueso	89	20.86	4.04
9	Embutidos	61	12.46	1.65
10	Huevos de gallina	132	12.36	2.52
11	Frijol	277	6.69	4.03
12	Arroz	161	4.97	1.74
13	Tortillas de maiz	1804	3.38	13.26
14	Pan francés	173	7.28	2.74
15	Pan dulce	216	6.49	3.05
16	Fideos, tallarines, coditos, pasta	62	4.36	1.18
17	Azúcar	409	3.16	2.81
18	Aceites comestibles	125	13.51	2.25
19	Guisquil	409	2.18	1.94
20	Hierbas	110	3.67	0.88
21	Tomate	162	4.5	1.58
22	Cebolla	94	6.04	1.23
23	Papa	144	3.46	1.08
24	Aguacates	104	8.07	1.82
25	Piñas	186	2.3	0.93
26	Sandías	214	2.32	1.08
27	Bananos / guineos	262	2.35	1.34
28	Plátanos maduros	207	2.75	1.24
29	Avenas de todas clases	49	12.43	1.32
30	Incaparina	53	9.15	1.05
31	Café tostado, molido, instantáneo	42	46.02	4.2
32	Sal común de cocina	45	0.36	0.14
33	Aguas gaseosas	248	9.45	2.34
34	Sopas instantáneas en vaso	13	13.29	0.75
COSTO DIARIO				84.93
COSTO MENSUAL				2,547.90
COSTO ALIMENTOS CONSUMIDOS FUERA DEL HOGAR				1,000.66
COSTO TOTAL MENSUAL				3,633.49

3.3 Comparación de las variaciones interanuales y mensuales en el costo de la CBA y en el IPC de grupo de alimentos y bebidas no alcohólicas

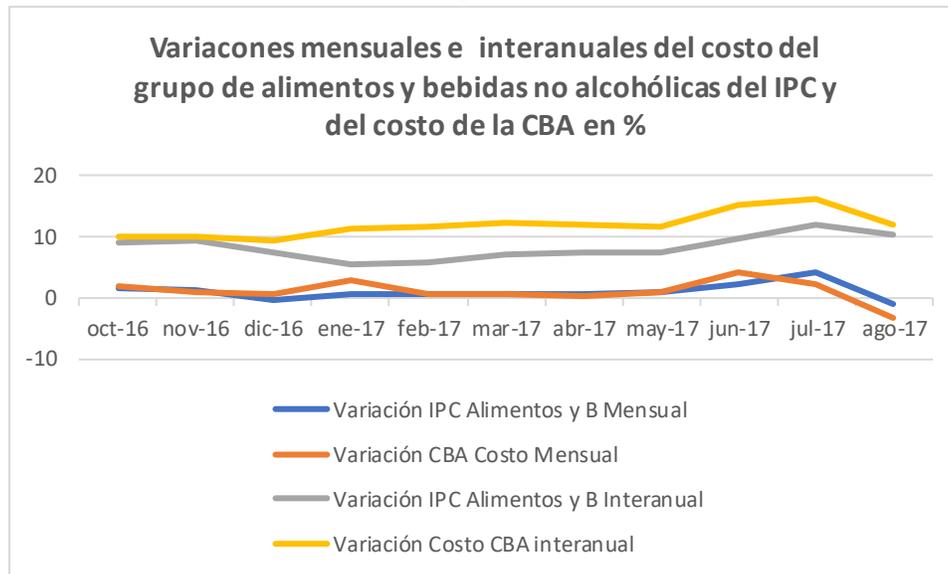
Al comparar las variaciones interanuales del IPC del grupo de alimentos y bebidas no alcohólicas con las del costo de la CBA, se observa que estas últimas son superiores a las primeras, con diferencias que se hacen mayores en los meses de enero, febrero marzo y junio de 2017. Las diferencias en las variaciones mensuales son leves y en muchos casos negativas, aunque en enero y junio de 2017 se presentaron las mayores. La tabla y la gráfica siguiente permiten visualizar el comportamiento de los indicadores analizados.

Tabla 9

Variaciones mensuales e interanuales del costo del grupo de alimentos y bebidas no alcohólicas del IPC y del costo de la CBA en %						
	Variación IPC Alimentos y B Mensual	Variación CBA Costo Mensual	Diferencias	Variación IPC Alimentos y B Interanual	Variación Costo CBA interanual	Diferencias
oct-16	1.5	2.08	0.58	9.20	10.19	0.99
nov-16	1.1	0.83	-0.27	9.40	10.09	0.69
dic-16	-0.5	0.53	1.03	7.60	9.32	1.72
ene-17	0.7	3.05	2.35	5.60	11.40	5.80
feb-17	0.7	0.47	-0.23	5.90	11.63	5.73
mar-17	0.6	0.61	0.01	7.10	12.40	5.30
abr-17	0.5	0.36	-0.14	7.50	11.92	4.42
may-17	0.9	0.78	-0.12	7.60	11.61	4.01
jun-17	2.2	4.33	2.13	9.60	15.32	5.72
jul-17	4.1	2.36	-1.74	11.90	16.20	4.30
ago-17	-0.9	-3.19	-2.29	10.40	12.04	1.64

nte: Expansión/datosmacro.com y estimaciones propias para variación costo CBA mensual

Figura 6



4. Definiciones de indicadores relacionados que no deben confundirse

Índice de Precios al Productor (IPP)

Es un indicador económico que mide el cambio en los precios al que los productores nacionales venden sus productos y servicios. Es diferente al precio al consumidor final que es el que se utiliza en el IPC y en la CBA. El precio al consumidor final incluye los márgenes que los intermediarios ganan desde el precio al productor hasta el consumidor final.

Índice de Precios al por Mayor (IPM)

Es un indicador que muestra la evolución de los precios de un conjunto de bienes que se comercializan al por mayor, sean de origen nacional o importado. Su comportamiento puede identificarse como una señal anticipada de la variación de los precios que se trasladarán al canal minorista. Incluye productos nacionales e importados clasificados en agropecuarios y manufacturados. El MAGA elabora una recolección primaria de los precios diarios pagados al mayorista para los productos agropecuarios que han definido como relevantes.

5. Conclusiones

- a) El índice de precios al consumidor (IPC), la canasta básica alimentaria (CBA), el índice de precios al productor (IPP) y el índice de precios al mayorista (IPM) son diferentes tanto en sus objetivos y estructura como en su metodología de cálculo. El IPC sirve para medir inflación y mide las variaciones en los precios al consumidor de una canasta o gama de bienes y servicios organizados en doce grupos de gasto. La CBA busca establecer el monto que una familia requiere para comprar una canasta de alimentos que les permita cubrir sus requerimientos calóricos y proteínicos. El IPP mide los precios al productor primario sin considerar el precio de intermediación hasta que el producto llegue al consumidor final. Y el índice de precio al mayorista ocurre en las grandes plazas y tampoco considera la intermediación hasta el consumidor final.
- b) Las variaciones interanuales del IPC muestran en octubre de 2017, un comportamiento cercano a la meta de inflación fijada en 4.0, con excepción de julio y agosto de 2017, meses en los que se situó en 5.22 y 4.72 respectivamente, influenciada por el incremento en el precio de grupo de alimentos y bebidas no alcohólicas.
- c) Las variaciones interanuales del IPC, como se indicó son útiles para negociar incrementos salariales tanto en el sector público como en el privado.
- d) El comportamiento y las variaciones del IPC por regiones es diferente en cada una. El análisis de las variaciones en las regiones por grupo de gasto en el mes de octubre de 2017 muestra que en las regiones III, II, VII y IV en orden de magnitud, son superiores a las del nivel república, lo que implica que los bienes y servicios son más caros, especialmente los del grupo de alimentos y bebidas no alcohólicas.
- e) La estructura y precios de la nueva CBA se modificó en noviembre de 2017 y aunque tiene un mayor número de productos que la anterior, el precio es más bajo, lo cual se explica por la incorporación de nuevos productos y su requerimiento en gramos. Sin embargo, el factor determinante es el uso de promedio simple para consignar el precio por producto.
- f) Se observa una tendencia sostenida al alza del costo de la CBA en el período analizado que comprende de enero 2015 a agosto 2017.

- g) La CBA en sus variaciones interanuales, en el período analizado, muestra una variación alta en junio y julio de 2017 que se explica por el alza en los precios de algunos alimentos provenientes de la agricultura.
- h) Las variaciones interanuales de la CBA en relación con las variaciones interanuales del grupo de alimentos y bebidas no alcohólicas del IPC son mayores y la más alta se dio en junio 2017, debido como ya se indicó a los precios de alimentos provenientes de la agricultura.

6. Recomendaciones

Aunque el IPC y sus variaciones interanuales es el sugerido para las negociaciones salariales, esto puede ser aplicable en el caso de negociaciones de pactos colectivos. En el caso del salario mínimo, se recomienda incidir en que se utilice el costo de la CBA, ya que como se observa su costo y sus variaciones interanuales son más altas que las del IPC.

Realizar incidencia para que se trabaje la CBA para las mismas regiones en las que se trabaja el IPC, a efecto de conocer el comportamiento de las variaciones interanuales del costo de la misma e identificar propuestas en las regiones que pudiesen presentar los costos más altos.

Bibliografía consultada

1. Canasta Básica Alimentaria (CBA) y Canasta Ampliada (CA) octubre de 2017. INE. Guatemala, noviembre de 2017.
2. Canasta Básica Alimentaria (CBA) y Canasta Ampliada (CA) noviembre de 2017. INE. Guatemala, diciembre de 2017.
3. La Canasta Básica de Alimentos en Centroamérica. Revisión de la Metodología. INCAP. Guatemala, septiembre de 2006.
4. Canasta básica alimentaria y sus posibles implicaciones. Columna de opinión. 15 de noviembre de 2017.
5. Comunicado Oficial No. 14-2017. Canasta Básica Alimentaria (CBA) y Canasta Ampliada (CA) INE
6. Propuesta de Nueva Canasta Básica Alimentaria (CBA) y metodología de costo de adquisición. INE. Guatemala octubre de 2017.
7. Índice de Precios al Consumidor (IPC) octubre 2017 Base diciembre 2010. INE. Guatemala, noviembre de 2017.
8. Cambio del Índice de Precios al Consumidor (IPC). INE. Guatemala, enero 2011
9. Reporte mensual de inflación regional. Octubre de 2017. Secretaria Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano.